

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

122

TORRES DE LA ALAMEDA

LICENCIAS

Por don Daniel Sicilia Cuevas se solicita licencias de instalación y funcionamiento con las siguientes características:

Actividad: carnicería.

Emplazamiento: paseo de los Pozos, número 25-B.

Lo que se somete a información pública para que quienes pudieran resultar afectados durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, puedan hacer las reclamaciones pertinentes, tal y como establece el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

En Torres de la Alameda, a 29 de junio de 2011.—La alcaldesa, Clara Torre Ruiz.

(02/6.291/11)